

NOTIFICACION ADMISION REPARACION DIRECTA 2012-00177 - Mensaje (HTML)

Mensaje Complementos SYSTRAN

Responder Responder a todos Reenviar a todos Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Correo que desea recibir Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar Relacionado Seleccionar Enviar a OneNote

De: Juzgado 1 Administrativo [jadmin01mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co] Enviado el: Jueves 07/02/2013 11:48 a.m.
Para: 'grupoatencionalciudadano@supernotariado.gov.co'; 'lagodoc@hotmail.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'
CC:
Asunto: NOTIFICACION ADMISION REPARACION DIRECTA 2012-00177

Mensaje 2012-0177 vs SUPER NOTARIADO Y REGISTRO admisión.pdf (71 KB) 2012-0177 adm vs SUPER NOTARIADO Y REGISTRO.pdf (71 KB)

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
MANIZALES-CALDAS
NOTIFICACION PERSONAL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
PROCURADORA JUDICIAL No. 180

Referencia: REPARACION DIRECTA
Demandante: JOSE VICENTE MENDOZA DIAZGRANADOS
Demandados: SUPER.NOTARIADO Y REGISTRO
Radicado: 2012-00077-00

Providencia que se notifica: Auto ADMISORIO DE LA DEMANDA
Fecha providencia: diciembre 3 de 2012

ADJUNTO ENCONTRARA EL TRASLADO RESPECTIVO Y LA PROVIDENCIA ANTES INDICADA.

LA PRESENTE NOTIFICACION SE HACE EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y 198 DE LA LEY 1437 DE 2011.

JOSE EDGAR CERQUERA BONILLA
Secretario

Inicio 2 Explorador d... Elementos envia... NOTIFICACION ... FORMATO MAIL ... Microsoft Excel - ... 03:40 p.m.